

V I S T O :

El Expte. A-6-97 ASOCIACION BANCARIA S.E.B. -Secc.Pergmaino- solicita impulsar una ENMIENDA CONSTITUCIONAL o/evitar privatización del Banco de la Pcia.de Buenos Aires.-

El Honorable Concejo Deliberante, en la Séptima Sesión Ordinaria, celebrada el día 4 de agosto de 1997, aprobó por unanimidad la siguiente

R E S O L U C I O N :

ARTICULO 1o.- Dirigirse al Departamento Ejecutivo y a la Legislatura Provincial a efectos de que instrumente los mecanismos que estimen convenientes a efectos de preservar la institución del BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES con carácter de Banco del Estado Provincial, imposibilitando proceso de privatización alguno, ya sea el mismo total o parcial.-

ARTICULO 2o.- De forma.-

PERGAMINO, agosto 6 de 1997.-

RESOLUCION No 835/97.-